

Análisis de intangibles autogenerados y su reconocimiento contable

Graciela M. Scavone¹, Marisa Marchesano²

¹Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Salvador, Argentina

²Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Salvador, Argentina

Resumen

Los intangibles autogenerados son nuevos creadores de valor empresarial, son, en la actualidad, fuentes de ventaja competitiva. Los estados financieros no revelan información en forma directa sobre este tipo de intangibles, lo cual genera asimetrías entre el valor contable de un ente, y la percepción de su valor de acuerdo con el mercado. Dada esta situación, la presente investigación científica tiene como objeto analizar si la información acerca de intangibles autogenerados, en función de la creación de valor para una organización, puede ser mejor reconocida en la información que comunica un ente a sus grupos de interés. La metodología empleada consistió en la revisión del marco conceptual existente en relación con activos autogenerados, la revisión crítica de diferentes posturas doctrinarias al respecto, y la propuesta de una aproximación a un modelo contable que aporte información razonable para una adecuada toma de decisiones, mitigando asimetrías entre la contabilidad y el mejor valor de un ente percibido por el mercado. De esta forma, múltiples son los posibles tratamientos contables por seguir con los intangibles autogenerados a fin de lograr la revelación del valor razonable de una empresa. El rango de reconocimiento puede abarcar tanto un reconocimiento condicional, una variación del umbral de reconocimiento, como el reconocimiento de activos mediante un proceso de evaluación continua, llegando hasta divulgaciones obligatorias y ampliadas en los estados financieros, como mediciones acerca de la sustentabilidad del ente.

Palabras clave: intangibles autogenerados, medición, revelación, creación de valor

Analysis of self-generated intangibles and their accounting recognition

Abstract

Self-generated intangibles are new creators of business value and they are currently sources of competitive advantage. The financial statements do not disclose information directly on this type of intangible, which generates asymmetries between the book value of an entity, and the perception of its value according to the market. Given this situation, this scientific research aims to analyze whether the information about self-generated intangibles, based on the creation of value for an organization, can be better recognized in the information that an entity communicates to its stakeholders. The methodology used consisted of the review of the existing conceptual framework in relation to self-generated assets, the critical review of different doctrinal positions in this regard, and the proposal of an approach to an accounting model that provides reasonable information for adequate decision-making, mitigating asymmetries, between accounting and the best value of an entity perceived by the market. In this way, there are multiple possible accounting treatments to follow with self-generated intangibles in order to achieve the disclosure of the fair value of a company. The range of recognition can cover both a conditional recognition, a variation of the recognition threshold, and the recognition of assets through a continuous evaluation process, reaching mandatory and expanded disclosures in the financial statements, such as measurements about the sustainability of the entity.

Keywords: self-generated intangibles, measurement, disclosure, value creation

Análise de intangíveis autogerados e seu reconhecimento contábil

Resumo

Os intangíveis autogerados são novos criadores de valor comercial, atualmente são fontes de vantagem competitiva. As demonstrações financeiras não divulgam informações diretamente sobre esse tipo de intangível, o que gera assimetrias entre o valor contábil de uma entidade e a percepção de seu valor de acordo com o mercado. Perante esta situação, esta investigação científica visa analisar se a informação sobre intangíveis autogerados, com base na criação de valor para uma organização, pode ser melhor reconhecida na informação que uma entidade comunica aos seus stakeholders. A metodologia utilizada consistiu na revisão do arcabouço conceitual existente em relação aos ativos autogerados, na revisão crítica de diferentes posicionamentos doutrinários a esse respeito e na proposta de abordagem de um modelo contábil que forneça informações razoáveis para a tomada de decisão adequada, mitigando assimetrias entre a contabilidade e o melhor valor de uma entidade percebido pelo mercado. Dessa forma, existem vários tratamentos contábeis possíveis a serem seguidos com intangíveis autogerados para alcançar a divulgação do valor justo de uma empresa. A faixa de reconhecimento pode abranger tanto um reconhecimento condicional, uma variação do limite de reconhecimento, quanto o reconhecimento de ativos por meio de um processo de avaliação contínua, alcançando divulgações obrigatórias e ampliadas nas demonstrações financeiras, como mensurações sobre a sustentabilidade da entidade.

Palavras-chave: intangíveis autogerados, mensuração, divulgação, criação de valor

1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

Con énfasis en la última década, muchas han sido las empresas que adoptaron un modelo de negocios en el cual se impulsan activos intangibles tales como a aquellos derivados de la innovación, marcas en continuo desarrollo, relaciones con carteras de clientes que aumentan sistemáticamente. El advenimiento de la pandemia del virus SARS CoV 2, ha profundizado este enfoque. Las empresas han incrementado, como parte de su estrategia de negocio, las mencionadas actividades con énfasis en: a) desarrollo de procesos que mejoren la eficiencia, y el know-how; b) reclutamiento y formación de personal que permita lograr estándares de eficiencia y valor a la empresa; c) investigación sobre nuevas tecnologías; d) promoción de relaciones con socios y proveedores de servicios que complementen las capacidades internas; e) establecimiento de relaciones con clientes que formen la base para futuras fuentes de ingreso (Baño y Maslaton, 2021).

Para Scott (2009), la contabilidad en el contexto actual presenta importantes deficiencias, aun cuando los principales organismos emisores de normas hayan adoptado el enfoque de utilidad de la información para la toma de decisiones. Su posición con relación a los intangibles ha sido generalmente conservadora, restrictiva en lo que respecta a su inclusión en los estados financieros. Ello ha dado lugar a que solo unos pocos intangibles se incluyan dentro del rubro Activos Intangibles, quedando una parte importante de ellos fuera de los estados financieros (Ficco et. al, 2021). Esta situación ha originado que el valor de una organización revelada en sus estados financieros sea inferior al valor que el mercado le asigna desde una perspectiva de realidad económica.

Frente a este escenario, la contabilidad debe proponer respuestas que permitan la obtención de información que sea fiel a la realidad del ente y que sea útil al proceso decisorio de inversores, y de otros grupos de interés, tal como lo ha hecho a lo largo de la historia con lo cual generó la propia evolución de la Teoría Contable. El desafío presente es encontrar la forma en la cual los intangibles autogenerados puedan ser incluidos en la información financiera a fin de lograr utilidad para todos los grupos de interés al aproximar al valor más razonable del ente.

La cuestión radica en determinar qué aspectos de la medición de intangibles autogenerados pueden sumar valor a los estados financieros, así como valor mediante información más efectiva y eficaz, la cual contribuirá a un mercado más transparente basado en información de calidad.

1.2. Objetivo del presente trabajo de investigación

La presente investigación científica tiene como objeto analizar si la información financiera acerca de intangibles autogenerados es factible, a fin de contribuir a una medición fiel del valor de una organización, lo cual provoca una evolución

postergada en el desarrollo histórico de la Contabilidad. Brindar elementos para aproximar a un modelo acerca de revelación y medición de activos autogenerados a ser incluidos en la información contable de un ente, se considera un desafío que también forma parte de los objetivos de este trabajo.

1.3. Aporte del presente trabajo

El presente trabajo tiene como objetivo efectuar un aporte doctrinario mediante el conocimiento, difusión, y análisis de propuestas de mejora en cuanto a la revelación y medición de intangibles autogenerados como elementos facilitadores de información de calidad, en vista de la determinación de un valor más fiel a la realidad de un ente. se persigue la obtención de información de calidad para el proceso de toma de decisiones de todos los grupos de interés del ente, contribuyendo a su competitividad.

2. Marco teórico

2.1. Los intangibles y el valor empresarial

Existen distintas apreciaciones acerca de los intangibles que el ente genera en el desarrollo de su actividad. La siguiente manifestación realizada por Canibaño coincide con nuestra opinión al respecto:

Los activos intangibles son los nuevos creadores de valor empresarial y fuente de ventaja competitiva. Cada vez más, las empresas basan su éxito y supervivencia en la innovación y en la gestión y creación de conocimiento. La innovación abarca la creación de nuevos productos y servicios, la implementación de nuevos procesos, los cambios en la gestión de clientes, en las formas de trabajar y organizar la gestión empresarial o el desarrollo de personas, relaciones y nuevos mercados. La innovación tiene por ello, como requisito y consecuencia, la inversión en capacidades y activos intangibles tales como la creatividad, la imagen de marca, la propiedad intelectual y las patentes, esto es, la creación de un capital intelectual empresarial (2012, p. 43).

En razón de lo expuesto, puede afirmarse que cada vez más los intangibles autogenerados poseen un rol central en la generación de valor de las empresas. Son recursos estratégicos por excelencia y una de las principales fuentes de ventaja competitiva de las mismas (Azofra et. al, 2019), en un entorno que persistentemente va evolucionando hacia la economía del conocimiento.

Desde otra perspectiva, Edvinsson (2013) propone la división del capital intelectual en tres bloques: humano (capacitación de los trabajadores, motivación, conocimientos), estructural (productos o servicios, capital de innovación y desarrollo) y relacional

(capital comercial y comunicacional). Además, el capital intelectual es un sistema de crecimiento exponencial.

Por otro lado, en referencia a los activos intangibles reconocidos en los estados financieros, se plantea que desde 2009, el valor de mercado implícito de los activos intangibles de las empresas del Índice S&P 500 aumentó 255%, mientras que el valor de libros de los activos tangibles sólo escaló 97% durante el mismo período” (Baño y Maslaton, 2021, p.1).

Tabla 1: Valor de los activos tangibles e intangibles de las empresas del Índice S&P 500 (expresado en billones de dólares)

Año	Activos Tangibles	Activos Intangibles
2009	USD 3,0	USD 7,5
2014	USD 4,1	USD 15,4
2019	USD 5,9	USD 26,6

Fuente: Baño y Maslaton (2021)

La innovación más importante de los últimos veinte años puede no ser una aplicación o dispositivo específico, pero sí la forma en que la tecnología facilitó la aparición de nuevos modelos de negocio. El surgimiento y el crecimiento de negocios “virtuales” aportó pruebas evidentes de que en la era digital el valor proviene de ideas, I+D, marcas, contenido, datos y recursos humanos, es decir, aquellos intangibles, en lugar de maquinaria industrial, fábricas u otros activos físicos (Thomas, 2020). Los que responden a la regulación contable vigente son los únicos que están medidos en los estados financieros de publicación.

2.2. Cronología del interés en los intangibles

Según Dumay (2012), la primera Teoría de Capital Intelectual se ubica hacia mediados de 1980, la cual remarca la diferencia entre valores de libros y de mercado. Esta señala que la misma proviene exclusivamente de los intangibles poseídos por una organización y deberían ser dados a conocer públicamente con el fin de obtener liquidez y confianza en los mercados. Es así como en esa etapa surgen los primeros intentos de profesionales y consultores por construir informes que midan el capital intelectual.

En la década de los noventa, se produce otro hito importante relacionado con el grado de conexión entre conocimiento e intangibles, todo ello justificado ante la trascendencia de la innovación, lo cual se refleja en aportes como los de Nonaka y Takeuchi (1995) en su obra “*The knowledge-creating Company*”.

Según Martín de Castro et. al (2010), el advenimiento del nuevo siglo se caracteriza por las proposiciones del mundo académico y es en estos momentos cuando los intangibles se convierten en un tópico popular en investigaciones académicas, papeles de trabajo, y otras publicaciones.

2.3. La Contabilidad frente al desafío de los intangibles autogenerados

La disciplina contable se caracteriza por poseer un entramado teórico que excede a la regulación contable, en tanto que, se ha demostrado que investigaciones de carácter riguroso pueden ser llevadas a cabo con relación a la contabilidad financiera, a fin de obtener información de calidad para la toma de decisiones, sobre todo de aquellos grupos de interés que no se encuentran en posición de solicitar información de tipo específica (Barbei y Vivier, 2016). De esta forma, la contabilidad se encuentra en estos momentos tratando de dar respuesta al tratamiento de los intangibles autogenerados.

A pesar del valor extraordinario de los intangibles, los estados financieros no suelen estar diseñados para plasmar y comunicar en forma directa información relacionada con ellos, a menos que surjan de la adquisición de un negocio. De hecho, el ecosistema de información financiera en su conjunto presta poca atención a los activos que no se reconocen en el balance, como los intangibles generados internamente (Baño y Maslaton, 2021, p.2).

Las mediciones de ganancias por parte de las normas contables reflejan la rentabilidad generada por otras inversiones, pero no por aquellas realizadas en intangibles autogenerados. Es así como el valor de la empresa creado mediante la inversión en intangibles solo puede ser percibido por los grupos de interés relacionados a la misma de manera inoportuna e indirecta, es decir, a través de la ampliación de márgenes de utilidad o incremento de ingresos. Asimismo, sólo puede hallarse información indirecta sobre la gestión de la empresa, Baño y Maslaton, (2021) señalan lo siguiente:

Diferenciar el gasto del beneficio económico relacionado, como en el caso de intangibles generados internamente, podría llevar a los usuarios a buscar otras fuentes de información para determinar la creación y preservación de valor, y poner en duda la relevancia de los estados financieros. (2021, p.2).

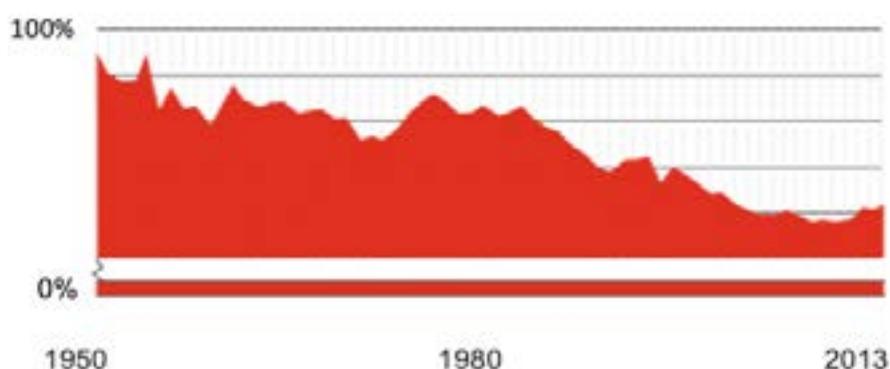
Los inversores en la actualidad han comenzado a obtener información de otras fuentes. Según Lev y Gu (2016), si bien industrias enteras han llegado a depender de los informes financieros para obtener información vital, estos documentos son defectuosos e insuficientes cuando se intenta comprender cómo los inversores y prestamistas trabajan en el clima económico actual. Las principales decisiones corporativas, como la reestructuración y las fusiones y adquisiciones, se predicen mediante indicadores financieros de rentabilidad y valores de activos/pasivos. Estos documentos son primordiales para decisiones masivas, entonces, ¿qué sucede si se basan en indicadores defectuosos que no muestran todos los elementos que conforman el verdadero valor de la empresa?

Los autores previamente mencionados, Lev y Gu (2016), creen que la falta de

información sobre intangibles autogenerados es una de las causas de la falta de correlación entre los valores de libros y la capitalización de mercado. Las crecientes inversiones de las empresas en estos intangibles podrían exacerbar la posible desvinculación entre la presentación de información financiera y las inversiones en el futuro.

A continuación, se muestra un gráfico desarrollado por Lev y Gu (2016) que evidencia un modelo ajustado de regresión del valor de mercado de las empresas respecto de las ganancias y el valor de libros informado entre 1950 y 2013:

Gráfico 1:



Fuente: Lev y Gu (2016, p.64)

La revisión realizada por la European Financial Advisory Group (EFRAG,2021) también subrayó la dificultad para los usuarios de comparar entidades que crecen orgánicamente con aquellas que crecen por medio de adquisiciones, ya que los estándares IFRS actuales, generalmente, requieren que se reconozcan los intangibles adquiridos, mientras que los intangibles generados internamente solo pueden reconocerse en circunstancias específicas. Además, no todos los intangibles cumplirían la definición de activo.

Autores como Canibaño (2012) opinan que debe existir una mayor revelación en la información contable sobre intangibles, ya que de no cumplirse con esta circunstancia se produce una infravaloración de beneficios y patrimonio neto, lo que da lugar a que se produzcan errores en los mercados en su proceso de formación de los precios con mayores costos de capital. Agrega que una mayor información sobre intangibles, con énfasis en los autogenerados, ayudaría a los inversores y analistas en la mejora de sus predicciones de beneficios, en adición, incrementaría la imagen corporativa de la empresa.

Según Barsanti (2017) la contabilidad, que tiene por objetivo medir el patrimonio de las organizaciones, se encuentra, desde fines del siglo XX, ante un límite impensado en sus orígenes, allá por fines del siglo XV (p. 1). Para el autor, los activos intangibles no suelen aparecer en los balances de presentación de las organizaciones y, de estar incluidos en los mismos, suele tratarse de casos puntuales o importes que no se asemejan a los de mercado.

El International Accounting Standards Board (IASB, 2004), que constituye uno de los organismos emisores de normas de contabilidad más importantes y de mayor alcance a nivel internacional, en su Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 38 – Activos Intangibles, define un activo intangible como todo “activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física” (p.2). Según dicha norma, las empresas emplean en forma continua recursos para la adquisición de nuevos activos intangibles o para mejorar los que ya existen en una empresa; no obstante, no toda la inversión en actividades de naturaleza intangible deriva en un reconocimiento contable, ya que para ello deben cumplirse ciertos criterios, bajo la definición de activo establecida por el IASB (2019), en su marco conceptual, la cual, en sus párrafos 4.3 y 4.4, determina que debe tratarse de un recurso económico controlado por un ente y, a la vez, es necesario que tenga el potencial de generar beneficios económicos.

Por otra parte, la NIC 38 (IASB 2004) establece que es necesario que se trate de un activo identificable, o sea, separable del resto de los activos con lo cual puede ser vendido, cedido, arrendado o intercambiado, o bien proceder de derechos legales o contractuales. Estos criterios representan para Canibaño (2012) el principal obstáculo para la mayor parte de los intangibles autogenerados de una entidad. Para este autor, la incertidumbre en torno a los beneficios económicos futuros, así como la dificultad de una estimación fiable de su valor, genera que muchos intangibles se reconozcan como gastos, y no como activos. La asignación de valor y el reconocimiento de los activos generados internamente, como los gastos de investigación y desarrollo, es uno de los temas de mayor controversia debido a las dificultades que surgen en la medición fiable del costo, así como en la determinación del momento a partir de lo cual se cumple con la condición de ser identificable, y con potencialidad de generar beneficios económicos futuros. En el proceso de reconocimiento de los gastos de investigación y desarrollo, el primer paso es la fase de investigación a la que le sigue la fase de desarrollo. Es de suma importancia esta separación, ya que, en la fase de investigación, la empresa no puede demostrar la existencia de un activo, motivo por el cual, todos los desembolsos de esta fase se imputarán directamente como gastos de resultado del período en que se hayan incurrido y no se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación. Los activos intangibles provendrán, entonces, de la etapa de desarrollo, ya que se considera que esta cubre etapas más avanzadas que la fase anterior. Por consiguiente, existe la posibilidad de identificar activos intangibles de los que sea probable obtener beneficios económicos futuros, no obstante, el reconocimiento solo será posible con el cumplimiento de las condiciones relacionadas con el éxito o factibilidad técnica y económica del proyecto en cuestión (Canibaño, 2012).

Fowler Newton (2014), expresa que, si bien la contabilización de los activos adquiridos no suele ofrecer problemas, en el caso de los desarrollados puede ocurrir que ni su costo ni su valor razonable puedan ser medidos razonablemente, en cuyo caso, no se los reconoce en la contabilidad. Frente a este escenario, la contabilidad debe proveer respuestas que permitan la obtención de información relevante para el proceso decisorio de los inversores y otros grupos de interés, tal como lo

ha hecho a lo largo de la historia, cuando generó su propia evolución y de lo que se conoce como Teoría Contable. El desafío presente es encontrar la forma en que los intangibles autogenerados se encuentran comprendidos en la información financiera, a fin de que la misma sea de utilidad a todos los grupos de interés relacionados con un ente y reflejen un valor razonable del mismo. Los elementos que se requieren hoy deben ser reconsiderados a fin de incorporar elementos que aproximen la medición de un intangible a su valor de mercado, sin la necesidad de que exista una transacción que revele un valor objetivo. El debate no puede postergarse, pues su falta de resolución está ralentizando una parte importante de la evolución de la contabilidad que hoy necesita dar respuesta a un mercado que requiere de su conceptualización actualizada para poder seguir basando sus decisiones en información contable. El modelo de valuación que se propone toma en consideración información prospectiva basada en las variables que inciden en la generación de los intangibles autogenerados. Si esta información se puede proyectar con consistencia más allá del ejercicio contable, aportaría la base para el reconocimiento dejando poco margen para la sobrevaloración de los activos producto de decisiones subjetivas.

3. Metodología de investigación

El enfoque general de la presente investigación consistió, en una primera instancia, en la revisión del marco conceptual existente con relación a la temática abordada para lo cual se recurrió al análisis del discurso con el objetivo de construir el lugar de los comunicadores de información. Posteriormente, se procedió a revisar las diferentes posturas doctrinarias existentes con el fin de proponer una solución a la problemática relacionada a la revelación y medición de intangibles autogenerados para así esbozar una aproximación a un modelo contable que permita un adecuado proceso de toma de decisiones por parte de todos los grupos de interés vinculados a una empresa.

4. Resultados

En esta sección se expondrán las diferentes posiciones y aportes, las cuales tienen por finalidad el reconocimiento de los intangibles autogenerados, con el propósito de considerarlos en la elaboración de un modelo contable que se aproxime al valor reconocido para las empresas en el mercado y facilite el proceso de toma de decisiones.

Es posible que no exista un enfoque único para la medición y revelación de los intangibles, dada la complejidad y naturaleza evolutiva de los mismos, así como por la diversidad de temáticas por parte de las empresas y los inversores que los evalúan. Existe una gran variedad de alternativas en el momento de brindar información útil para que los inversores y otros grupos de interés, entre las que se podrían incluir las siguientes: el reconocimiento de todos o algunos de los intangibles materiales

ya sea a costo o valor razonable; la revelación de intangibles claves, además de su reconocimiento o en lugar de éste; o incluso, un nuevo estado financiero que brinde una medida de creación de valor. Cada una de estas alternativas tiene beneficios y necesidades de información diferentes, pues está basada en la información ya capturada por los sistemas de información actuales,

Bañó y Maslaton, (2021), con quienes coincidimos, proponen lo siguiente:

“En lugar de reconocer y medir los intangibles en el estado de situación financiera, se podrían considerar revelaciones adicionales para proporcionar una mejor información sobre los intangibles. Esta alternativa, sin embargo, también tiene algunos problemas. Los límites entre diferentes intangibles no están bien definidos y se interpretan de manera diferente. Tampoco existen formas generalmente aceptadas sobre cómo informar sobre los intangibles. Finalmente, puede ser comercialmente sensible proporcionar información adicional sobre intangibles” (citado en EFRAG, ES 7, p. 7).

Las empresas mantienen un registro de su propiedad intelectual con fines de diversa índole, como por ejemplo legales, impositivos, su revelación en Reportes de Sustentabilidad, asimismo, realizan una compilación de costos y rentabilidad, por ejemplo, de la propiedad intelectual al seguir el enfoque de acumulación de costos. Cuando deciden qué proyectos considerar y financiar, evalúan la rentabilidad de dichas inversiones. Algunas empresas brindan información relacionada con indicadores clave de valor de activos tales como las relaciones con su clientela. Asimismo, se revela información sobre ciertos intangibles como la fuerza laboral en sus Reportes de Sustentabilidad o Reportes Integrados. Las entidades suelen incorporar aspectos de esta naturaleza en su información prospectiva, la cual no debiera ser menos fiable.

Canibaño (2012) hace referencia al reconocimiento contable que la empresa Telefónica de España efectuó en 2010 con relación a dos marcas internamente generadas (Movistar y Telefónica), las cuales valorizó a través de estudios externos (Intraband). El método Intraband consiste en multiplicar el beneficio diferencial aportado por cada una de tales marcas por un coeficiente representativo de las fortalezas de estas, en relación con una serie de factores tales como las siguientes: mercado, liderazgo, tendencia, diversificación, apoyo, estabilidad y protección. Si bien este cálculo no posee el completo acuerdo del autor mencionado, al menos “sirve para poner de manifiesto la distancia que puede existir entre la valoración de los intangibles incluidos en la información financiera de las compañías y la valoración atribuible a los mismos según otros puntos de vista” (Canibaño, 2012, p. 51).

Las medidas que se han intentado adoptar se encuentran en proceso de adopción a fin de dar una solución a la problemática de la infravaloración de los intangibles en la información financiera son los que se enuncian a continuación: 1. Modificación de las Normas Internacionales de Información Financiera que atañe al tratamiento de intangibles; 2. Complementación de la información sobre intangibles mediante

informes de capital intelectual; 3. Emisión de informes externos para casos específicos; 4. Información interna para el Directorio sobre el proceso de creación de valor de los intangibles.

La modificación de las Normas Internacionales de Información Financiera es un tema complejo, sobre todo, si se consideran antecedentes en este sentido como el iniciado por el Financial Accounting Standards Board (FASB) en 2001 (Canibaños, 2012). El proyecto trataba de que no solo pudieran reflejarse en los estados financieros los valores del fondo de comercio cuando es ejecutada una combinación de negocios, sino también cuando no fuera producto de esta. En este último caso, proponía otorgar información sobre el tema en la memoria y no en los estados financieros. Este proyecto fue dejado sin efecto debido a la caída de grandes empresas basadas en internet en el año 2001.

Entre las propuestas de diversos autores para flexibilizar la normativa vigente (NIC 38), puede mencionarse la iniciativa sobre la aplicación de la normativa vigente para costos de investigación y desarrollo a otros activos intangibles internamente generados y, por otra parte, se pueden reajustar los valores de los proyectos que han probado cumplir los requisitos para su consideración como activos, con los importes incurridos previamente y que, inicialmente, fueran considerados como gastos (Lev et. al, 2005).

La emisión de informes sobre intangibles o capital intelectual como complemento de la información financiera emitida por una empresa es otra de las posibilidades exploradas con la finalidad de comunicar a terceros la relevancia de los intangibles (Canibaños, 2012). Dichos informes se elaboran bajo un sistema de indicadores adaptados a las características de las empresas que los utilizan, pues así manifiestan sus recursos y actividades intangibles. Otra forma de exteriorizar la existencia y creación de valor de los intangibles no reconocidos contablemente es mediante la inclusión de un capítulo sobre intangibles o capital intelectual en los Reportes de Sustentabilidad (Canibaños, 2012). Este tipo de informes son objeto de verificación por parte de profesionales independientes mediante los denominados encargos de aseguramiento, sin embargo, no coincidimos con esta postura dado que sería sumar elementos que seguirán quedando fuera de los estados financieros, postergando nuevamente la solución del tema de reconociendo contable de aquellas cuestiones que tienen impacto en la dimensión económica-financiera de una entidad.

Otro tema, resaltado por Sánchez y Salazar (2010), es el relacionado con las actividades de financiación de empresas innovadoras. Las entidades crediticias utilizan la información financiera de las empresas, para, entre otros factores, analizar sus riesgos. Dicha información no incorpora al patrimonio el verdadero valor de los intangibles por lo cual se convierte al patrimonio tangible en el elemento determinante de la financiación de los intangibles relacionados con la innovación empresarial, lo cual genera una importante limitación para las mismas. Los autores mencionados proponen que, en estos casos, y como respaldo para la solicitud de financiación externa, se emplee la valoración de intangibles realizada por expertos independientes, que incluso pueden asegurar la información prospectiva que se presente.

Finalmente, es importante destacar que la dirección de un ente debe contar con información sobre el proceso de creación de valor que se desarrolla en el mismo. Lev (2010) en su presentación *“Enhanced Innovation by Improved Information”* (Traducción propia: *Potenciar la innovación mediante la mejora de la información*), formula una propuesta de proceso de creación de valor que Canibaño (2012) traduce de la siguiente manera:

Tabla 2:

Inputs → (Inversiones)	Outputs intermedios	Outputs finales (resultados)
Actividades Innovadoras: I+D, adquisición de tecnología	Patentes, marcas, productos innovadores en curso	Incremento de ingresos, ahorros de costes
Clientes: incremento de la cartera, creación de marcas	Lealtad y duración de la clientela, valor de las marcas	Cuota de mercado, sobreprecio
Recursos humanos: desarrollo, entrenamiento e incentivos	Rotación de empleados, calidad del trabajo	Ahorros de costes, mejoras de productividad
Conectividad: Alianzas , 'Joint Ventures'	Patentes, marcas	Ingresos, ahorros de costes
TIC: Página Web, e-business	Visitas Web recibidas, nº y tamaño de las transacciones	Incremento de ingresos, ahorros de costes
Estructura organizativa: Procesos, cadena de suministro	Eficiencia, indicadores no financieros	Ingresos generados, ahorros de costes
Gestión del riesgo: actividades de cobertura	Valores amenazados, VAR	Ahorros de costes, reducción volatilidad

Fuente: Canibaño (2012, p. 53)

Es importante relacionar las inversiones en intangibles con ciertos indicadores intermedios y con los resultados finales. Por ejemplo, un indicador intermedio de actividades de innovación en investigación y desarrollo o adquisición de nuevas tecnologías podría ser el número de patentes registradas o de productos innovadores en curso, en tanto que, los resultados finales de esas actividades se manifiestan mediante incrementos de ingresos o reducciones de costos.

EFRAG (2021), en su trabajo *“Best information on Intangibles. Which is the best way to go?”*, (traducción propia: *“Mejor información sobre Intangibles. ¿Cuál es el*

mejor camino para hacerla?), propone diferentes cursos de acción con relación al tratamiento de los intangibles. Se detallan a continuación algunas de sus propuestas.

1. Restringir la contabilización de los activos intangibles a los intangibles con gastos, ya que se centran en los efectos sobre las ganancias de dichos gastos y se evita así confundir las ganancias de los ingresos corrientes con las inversiones para obtener futuras ganancias. Se argumenta que el reconocimiento a los intangibles que tienen gastos sería más útil para que los usuarios midan el retorno de la inversión y para la evaluación de la administración. Por el contrario, el reconocimiento de activos con ningún gasto podría alterar esta información.
2. El reconocimiento condicional de un activo intangible, es una variación del enfoque de " umbral para el reconocimiento" según el cual un umbral no se evalúa de una vez por todas al inicio del desarrollo de un activo. La entidad realiza evaluaciones continuas para verificar si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos. Bajo este enfoque, los desembolsos relacionados con inversiones en un activo intangible pueden ser a) imputados a resultados a medida en que se incurren hasta el reconocimiento, pues cuando se cumplen los requisitos de reconocimiento, los gastos adicionales se capitalizan. b) capitalizados y totalmente deteriorados hasta que se cumplan los criterios de reconocimiento, momento en el cual la pérdida por deterioro sería revertida.

A diferencia del enfoque mencionado en a), este enfoque implica que no solo los gastos incurridos después de que se cumplan los criterios de reconocimiento serán capitalizados, sino también los incurridos antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento. La reversión de la pérdida por deterioro indicaría a los usuarios cuándo se cumplen los criterios de reconocimiento. c) Imputar lo gastado en el Otro Resultado Integral a medida en que se incurre, reclasificándolo como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento o como un gasto en los resultados del período si el proyecto no tiene éxito o nunca cumplirá con los criterios de reconocimiento. Bajo el enfoque de reconocimiento condicional, los desembolsos que son llevados a gastos (o capitalizados y deteriorados) podrían presentarse en una línea separada en el estado de resultados para que no se confundan con los gastos de explotación.

En las prácticas de la industria extractiva, y bajo el método comúnmente aceptado que se denomina " esfuerzo exitoso" utilizado en la industria del petróleo y gas, que se plasmó en el SFAS 19 (Financial Accounting Standard Board- FASB, 1977) los gastos asociados con la ubicación de un nuevo pozo y su posibilidad de encontrarse en condiciones de producir las cantidades y calidad de hidrocarburo susceptible de ser comercializado (etapa de exploración), pueden ser capitalizados hasta que exista información adicional sobre la existencia de beneficios futuros. Tan pronto como esté disponible, estos costos se imputarán como gastos (si no hay beneficios futuros) o continuarán activados si los hubiere para pasar luego a la etapa de pozos en producción. La depreciación se produce en función de la producción.

EFRAG (2021) también cuestiona si no resultan preferibles las divulgaciones obligatorias y ampliadas a las voluntarias que algunos entes emiten a fines de obtener comparabilidad. En la práctica, dado el requerimiento general de la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC1) Presentación de Estados Financieros, emitida por el IASB (2005), para proporcionar cualquier información adicional necesaria para comprender el desempeño de una entidad y posición financiera, debería esperarse que las empresas revelarán información sobre factores de riesgo significativos y juicio relativo a los niveles materiales de inversiones en intangibles, estén o no capitalizados. Por ende, sería necesario especificar la naturaleza y el alcance de la información que se revelará.

El documento para discusión propuesto por EFRAG (2021) plantea, asimismo, que un tema clave para el reporte de intangibles es la incertidumbre. La inversión en intangibles está asociada a altos niveles de incertidumbre. Si bien hay pruebas que la inversión en intangibles conduce a la innovación y la inversión tangible, existe un lapso de tiempo entre las inversiones intangibles y los beneficios económicos, pues la inversión tangible ocurre temprano en el ciclo de vida del producto. Cuanto más se basa el sistema en intangibles, más vulnerable se vuelve porque los mismos son más inciertos, inestables y arriesgados.

El desafío que enfrentan los contadores es aprender a administrar e informar sobre estos recursos para una mejor comprensión del desempeño financiero de las organizaciones y su resiliencia. En el trabajo de este organismo, se mencionan observaciones efectuadas en el sentido de que los intangibles que no se reflejan en la información financiera y que son clave para el desarrollo de los negocios y sus procesos de creación de valor sostenibles, se enfatizan en la información sobre sostenibilidad proporcionada por las entidades. El grupo de trabajo señaló que la información sobre sostenibilidad tiende a producir, eventualmente, consecuencias financieras. Ello genera que sea de vital importancia la conectividad entre la información sobre sostenibilidad y la información financiera. Esto, entre otros aspectos, permite a los usuarios monitorear la creación de valor de la entidad que informa.

Para finalizar, puede mencionarse que, los principales organismos emisores de información financiera, reconocen la problemática planteada sobre medición y revelación de intangibles autogenerados. Es así como, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera de Estados Unidos de Norteamérica (FASB) tiene programado un proyecto de investigación sobre contabilización y revelación de intangibles. Asimismo, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) lanzó una consulta en la que solicitaban la opinión de los grupos de interés sobre este tipo de proyectos. Ambos representan un punto de inflexión, en el sentido en que ambos organismos tienen la oportunidad de establecer criterios para la presentación de información relevante (PwC, 2021).

5. Conclusiones

Sin dudas, la información sobre intangibles autogenerados es imprescindible para una adecuada comprensión del verdadero valor de una organización. El reconocimiento y/o la revelación de la totalidad o parte de los intangibles autogenerados generarían los cambios transformadores en los estados financieros que los empresarios y otros grupos de interés necesitan para un adecuado proceso de toma de decisiones. De esta forma, la presentación de información financiera se mantendría a la par de la innovación empresarial, y mantendría la cualidad de ser relevante.

Se reconoce que la información sobre intangibles generados internamente (capital humano, marcas e intelectual, otros relacionados con la investigación y desarrollo) está sub declarada a pesar de representar la mayor parte de la inversión del sector privado en las economías avanzadas, por lo tanto, se introduce un nuevo requisito para que las empresas proporcionen información sobre intangibles distintos de los ya reconocidos en el estado de situación financiera. Por un lado, los criterios como los que se han esbozado en la sección de resultados, sin duda mejorarán la información brindada sobre estos intangibles. Por otro lado, los criterios de uniformidad en cuanto a su aplicación por parte de los entes se vuelven necesarios a efectos de comparabilidad. La información que se revela a través de los estados financieros deberá seguir evolucionando en búsqueda de un mejor enfoque para comunicar la información sobre la creación de valor, cuya concepción podría cambiar a través del tiempo.

6. Referencias bibliográficas

Azofra, V., Ochoa, M., Prieto, B. y Santidrián, A. (2017). Creando valor mediante la aplicación de modelos de capital intelectual. *Innovar*, 27(65), 25-38.
<https://doi.org/10.15446/innovar.v27n65.64887>.

Baño, M. y Maslaton, F. (2021). *¿Cómo reflejar los activos intangibles?*. PwC Argentina.
<https://www.pwc.com.ar/es/assets/document/el-balance-desbalanceado.pdf>

Barbei, A. y Vivier, J. (2016). *Activos Intangibles: revisión teórica e investigación empírica*. (Documento de trabajo N° 034). Centro de Estudios en Contabilidad Internacional. Universidad Nacional de La Plata.

Barsanti, J. (2017, abril). *Activos autogenerados. Los activos intangibles en las organizaciones*. Planuba.
<http://planuba.orientaronline.com.ar/tag/activos-autogenerados/>

Canibaño, L. (2012). *La relevancia de los intangibles en la información financiera*. *Contaduría Universidad de Antioquia*. (60), 41-54.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/download/14683/12836/0>

Dumay, J. (2012). Grand theories as barriers to using IC concepts. *Journal of Intellectual Capital* (13), p. 4-15.

Edwinsson, L. (2013). Reflections from 21 years of IC practice and theory. *Journal of Intellectual Capital*. (14), 163 – 172.

European Financial Reporting Advisory (EFRAG, agosto 2021). *Better information on intangibles. ¿Which is the best way to go?*

<https://www.efrag.org/Assets/Download?assetUrl=/sites/webpublishing/Project%20Documents/1809040410591417/Better%20information%20on%20intangibles>

Ficco, C., Werbin, E., Díaz, M. y Prieto Moreno, M. (2021). Relevancia de los intangibles para la valoración de las acciones de las empresas en el mercado: evidencias desde el contexto argentino. *Contaduría y Administración*. 66 (3), 1-26.

Financial Accounting Standards Board (1977), SFAS 19, *Financial Accounting and Reporting by Oil and Gas producing companies*.

<http://www.xavierpaper.com/documents/usgaap/n.Fas19.pdf>

Fowler Newton, E. (2014). *Contabilidad Superior*. (7a. ed).. Thomson Reuters

International Accounting Standards Board (IASB,2019), *Marco Conceptual para la Información Financiera*. IASB.

https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_internacional.php?c=3&sc=153

International Accounting Standards Board (IASB, 2009), *Combinaciones de Negocios*. IASB

https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_internacional.php?c=3&sc=147

International Accounting Standards Board (IASB, 2005), *Presentación de Estados Financieros*. IASB.

https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_internacional.php?c=3&sc=149

International Accounting Standards Board (IASB, 2004), *Norma Internacional de Información Financiera (NIC) 38. Activos Intangibles*. IASB.

https://www.facpce.org.ar/NORMASWEB/index_internacional.php?c=3&sc=149&p=2

Lang, V. (2021, 2 de diciembre). *Intangibles en Contabilidad*. 17° Simposio Regional de Investigación Contable (1-18). Reservorio de la Universidad Nacional de La Plata. edici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/132143/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lev, B. y Gu, F. (2016). *The end of Accounting and Path Forward to investors and Managers*. Wiley. Finance Series.

Lev. B. (2010). *Enhanced Innovation by Improved Information*. New York University.

Lev, B., Canibañes, L., y Marr, B. (2005). An Accounting Perspective on Intellectual Capital. En B. Marr (ed,) *Perspectives on Intellectual Capital* (1°ed, 42-55). Routledge.

Martín de Castro, G., Navas López, J., López Sáenz, P. y Delgado Verde, M. (2010). El Capital Intelectual de la Empresa. Evolución y desarrollo futuro. *Economía Industrial*, 378, 37-44.

- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). *The Knowledge-Creating Company*. University Press.
- PwC Argentina (2021). *El desafío de reflejar en los estados financieros el valor de los intangibles*.
<https://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/activos-intangibles-estados-financieros.html>
- Sánchez, P. y Salazar, J. (2010). *El papel de la innovación en el nuevo modelo económico español*. Accenture
- Scott, W. (2009). *Financial Accounting Theory*. 5ta.Ed. Pearson Prentice Hall.
- Thomas, J. (2020, septiembre). *When the Future Arrives Early*. *Global Insights*.
https://www.carlyle.com/sites/default/files/Global%20Insights_When%20The%20Future%20Arrives_Sept_2020.pdf
- Xu, J. y Li, J. (2019). The impact of intellectual capital on SMEs' performance in China. *Journal of Intellectual Capital*, 20(4), 488-509.
- Xu, J. y Wang, B. (2018). Intellectual capital, financial performance and companies' sustainable growth: evidence from the Korean manufacturing industry. *Sustainability*, 10(12), 46-51.
<https://doi.org/10.3390/su10124651>

Fecha de recepción: 08/04/2022

Fecha de aceptación: 08/06/2022

**Correspondencia: gscavone@gmail.com
marisamarchesano@gmail.com**